# DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 981.] BUENOS-AIRES, VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1834. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.


## LAS MEMORIAS
DE
## CHATEAUBRIAND.

(Continuacion.)

Mr. de Malesherbes ha llenado la Europa del ruido de su nombre; mas el defensor de Luis XVI no ha sido menos admirable en las otras épocas de su vida que en los últimos tiempos que la han coronado de tanta gloria. Protector de los hombres de ciencia, el mundo le debe el *Emilio*; y sabida cosa es que el único hombre de ánimo recto, excepto el mariscal de Lusembourg, á quien haya amado sinceramente J. J. Rousseau. Rompió mas de una vez las puertas de las cárceles fué el único que reusó plegar su carácter à los vicios de los grandes, y abandonó con pureza los puestos en que tantos otros habian dejado su virtud. Algunos le han reprochado dejarse arrastrar de lo que llaman *principios del dia*. Si se entiende por principios del dia, el odio á los abusos, Mr. de Malesherbes fué ciertamente culpable. Por lo que respecta á mi, confieso que si él no hubiera sido otra cosa que un honrado y fiel caballero, pronto á sacrificarse por el Rey su amo, y atendiéndose mas bien á su espada que á sus principios le hubiera amado sinceramente; pero á otros habria dejado el cuidado de hacer su apologia!"

De los respetables salones de Mr. de Malesherbes corrió bien pronto nuestro jóven, á los parages menos secretos á que asistian las personas ilustradas de aquel tiempo. ¡Cosa estraña! cuanto habia estado á su mayor solaz y desahogo en compañia de aquel ilustre anciano asi se encogia y temblaba á la presencia de algunas notabilidades literarias que mas tarde él apreciaba en su digno y menguado valor. No pueden mirarse sin sonreir al menos, las huellas marcadas todavia en el *Ensayo sobre las revoluciones*, del primer arrebato de entusiasmo del autor, entusiasmo que despues se ha entibiado notablemente, si es que no se ha desvirtuado del todo. ¡Cuantos hombres grandes ha visto en aquel tiempo! El duque de Fontanes, el duque de Nivernois, el caballero Bertin, Mr. C. Brun, el caballero de Parny, en aquella época poeta realista y criastiano, que no habia vomitado todavia las *guerras de los dioses* en las aras de las furias; Chamfort, á quien él compara con los sábios de la Grecia, cuyos ojos azules lanzaban el rayo; Flins, no sé quien y quien sabe cómo, pero gran poeta de la edad presente, y al cual Chateaubriand apellida el célebre Flins. Nada hai mas bello en sus memorias, que esta pintura literaria; Epimenides, dice,. ha pagado su tributo á Mr. Flins proporcionandole el argumento de su comedia. Mr. de Chateaubriand hace aquí un excelente comentario con motivo de su admiracion hácia este mismo Flins, "¿no se creeria leer uno de esos apóstrofes grotescos que Diderot introducia en la historia de las dos Indias bajo el nombre del Abate Reynal, ó ribera de Arjinga, nada eres, pero en tí nació Elisa."

De la ciudad pasó á la corte: era absolutamente necesario presentar en ella á este gentil hombre. Por otra parte para ser presentado se necesitaba fuese militar, y cuando menos capitan. Su hermano que no era militar no habia podido subir á las carrozas del Rey; era preciso al ménos que subiese á ellas un individuo de su nombre; asi lo demandaba el honor de la familia. Sin embargo Francisco de Chateaubriand no era mas que subteniente de infantería en el regimiento de Navarra; fué ascendido á capitan, y á este título vió al Rey Luis XVI cara á cara. Se le hicieron los honores de la Corte.

Luis XVI era de mas que mediana estatura; ancho de espaldas vientre preminente, caminaba como arrastrando una pierna tras otra. Era corto de vista, sus ojos medio cerrados, su boca grande, su voz hueca y vulgar. Reia de mui buen talento á carcajadas; el aire de su fisonomía anunciaba la alegria, no aquella alegria q' procede de un espiritu superior, sino aquel júbilo cordial q' nace de una conciencia sin reproche. No carecia de conocimientos, principalmente en geografia; por lo demas tenia sus flaquezas como los demas hombres. Se divertia por ejemplo en jugar malas pasadas á sus pages, en espiar á las cinco de la mañana por las ventanas de su palacio á los caballeros de la corte que salian de sus aposentos. Si al tiempo de la caza pasabais entre el ciervo y él era mui propenso á encolerizarse como yo mismo lo esperimenté un dia en que habia un calor sofocante, estando cansado un antiguo caballero de su cuadra que le habia seguido á la caza se bajó del caballo y tendiéndose de espaldas se quedó dormido á la sombra de un árbol. Pasando Luis por alli acertóle á ver, y le dieron ganas de despertarlo. Bájase pues del caballo y sin llevar la intencion de herir á este antiguo servidor, le deja caer una piedra mui pesada sobre el pecho. Despiértase al punto, y en el primer movimiento de dolor y cólera grita ¡ah! bien te conozco, asi habeis sido desde niño; sois un tirano, un hombre cruel, una fiera! y empezó á colmar de injurias al Rey. S. M. volvió las espaldas, se echó á andar entre la risa y el despecho de haber maltratado á ese hombre á quien él queria mucho, y diciendo al retirarse: oh! Se enoja! se enoja!

Estais sin duda con la acriosidad de saber de que manera el jóven subteniente de infantería, capitan de caballería, supo á costa suya que el Rey se enfadaba cuando se encontraban entre el ciervo y él. En las memorias es referido este pasage con el mayor donaire; él es tan calado y contado con tanta gracia q' aun aquí le leereis con placer. Despues de introducido en la corte el jóven Fransisco de Chateaubriand, recibió al poco tiempo un convite del primer gentil hombre para acompañar al Rey á la caza.

Ya podeis figuraros cuan bella pareceria la corte á nuestro jóven. Nada es preferible al espectáculo de esa corte de Versailles que se apresta al sonar de la bocina. La faz del sol se alegra, relinchan los caballos, los pages caracolean, las damas, los caballeros, los grandes señores, el Rey, las guardias y qué sé yo! Se meten en coche en *los coches de la corte*, y parten á la selva de *Saint Germain*. El estilo era que cada indíviduo de la comitiva de la caza montase los caballos del Rey. A nuestro capitan de caballería le tocó una yegua llamada "La Dichosa" que no sufria ni freno ni espuela. Al punto se dá principio á la caza, la xauría ladra, la trempa resuena. Fuera de sí "La Dichosa" no puede contenerse, se lanza con la velocidad del rayo, echa abajo todo cuanto encuentra hombres, y mugeres, sigue, sigue, sigue. Bien prevenido estaba nuestro jóven de no interpolarse entre el Rey y el animal perseguido, ó alerta con los prontos de S. M. Pero quien hacia entender esto á "La dichosa," cuando en cierta encrucijada oye un tiro, pàrase la bestia, el caballero baja, se quita el sombrero, y á veinte pasos de distancia divisa al Rey con un fusil en la mano que acababa de matar un ciervo. No ha caido mui lejos dijo el Rey señalando el ciervo muerto. Al mismo tiempo llegó toda la corte, y ya os podeis presumir la sorpresa y general admiracion al ver al nuevo huesped frente por frente del Rey, y como en conversacion con S. M.

Luego que el Rey partió y habiéndose quedado solo con otros cazadores, se les antojó chancearse con el capitan de caballería que no supo hacer parar á "La dichosa." Casualmente habia por alli una encina caida mui frondosa, y robusta. Apuesta Chateaubriand á saltarla á caballo; pero no admitieron su desafio, y nuestro arrogante ginete volvió con todos los honores de la jornada. He aquí toda la historia del jóven cortesano; por otra parte semejante oficio no le cogia mui prevenido. "Tanta era mi antipatia á la corte y mi menosprecio para con ciertas personas á quienes yo me curaba bien poco de ocultarlo, y hacia tan poco caso de eso que llaman *adelantar* que parecia como esos confidentes de las tragedias, que entran, salen, miran y callan!

Harta prudencia ademas tenia nuestro jóven, vaticinaba con demasiada prevision del porvenir para estudiar la corte, cuando la ciudad le presentaba un campo afligente de meditaciones, á fin de tornarse la vista á lo pasado, cuando el porvenir se desplegaba á sus ojos! ¿Qué le importa Versailles si tiene á París por delante? ¿Qué interes puede inspirarle el antiguo alcazar de los Reyes cuando es asaltada la Bastilla. Siempre tendrá tiempo sobrado para llorará Luis XVI; ese Rey infelice que caerá mortalmente herido á los pocos pasos de su carrera á manera del ciervo que él mismo solia abatir en la selva de Saint Germain. Dejadle pues que mire á los que van llegando, por ejemplo á Mirabeau. Pues él ha visto á Mirabeau, ha oido en la tribuna ese espantoso tartamudeo que se iba cambiando lentamente en esa grande elocuencia que ya sabeis. Ha visto á Mirabeau en la taverna donde conversaba sobre sus amores con melancolica sonrisa. Por cierto que será cosa bien hermosa el Mirabeau de Mr. de Chateaubriand, visto y pintado por él! Fácilmente sentireis si se gozaria Mirabeau en desahogarse con una alma como la de Mr. Chateaubriand tan vehemente y ayudada por un mirar tan espresivo. Frecuentemente comian juntos, y un dia al levantarse de la mesa, Mirabeau que hablaba de sus cólegas apoyando sus dos robustas manos sobre los hombros del jóven le dijo: *jamás me perdonarán mi superioridad.*"

El pues vió principiar esa revolucion que debia girar en torno del globo. Vió el año 89 q' debia rematar en el 93. Vió derribarse Versailles y la Bastilla. Vió comenzar los oradores, y concluir los Reyes. Vió pasar el siglo 18 ese bello siglo conmovido aun á las miradas de Voltaire de J. J. Rousseau y de Diderot, de la elocuencia escrita á la elocuencia hablada, de la tragedia al panfleto, del libro al periódico. He visto como se desmorona una sociedad caduca; y como se acomoda en el ataud abatida y acicalada á la manera de una cortesana vieja y chistosa, perdida de orgullo, de galanteria y de amor. Vió llegar el pueblo, y oyó el gran grito del pueblo que no sabe hablar frances, que no habla ningun idioma, que no sabe mas que una palabra en todas las lenguas: *Libertad*! Vió que los terciopelos del trono estaban ya medio apolillados y que bajo de ellos se esconde una tabla áspera y ensangrantada, la tabla del cadalso. Un dia vió venir de Versailles á Paris cierta cosa arrastrada en un coche forzado, salpicado de lodo por la multitud, cierta cosa semejante á un hombre, á una muger, á un niño; á estos se les llama el Rey, la Reina y el Delfin. Vió, espectáculo horrendo, las primeras cabezas cortadas, sangriento trofeo en la punta de una lanza, testimonio palpitante de rencor popular. El fue testigo de todo ello, el que habia venido ansioso de contemplar de cerca esa Francia poética y real, esa Francia de Luis XIV y de Bossuet, esa Francia de Pascal y de Condé, la patria de la bellaza y de la galanteria, la risueña y mágica patria del buen lenguage, tierra infelice que iba á ser presa de las garras de Danton y de Marat!

Juzgad pues cual seria su pavor, cuan horrorizado retrocederia, cuando asomándose un dia por una de las ventanas de su casa se encontraron sus miradas con las de una cabeza cortada, y al enfrentarse con aquel rostro pálido y desfigurado, á tal espectáculo abandonando toda diversion se puso á gritar: *al asesino!*....La elocuencia bajó sobre él para defender la magestad de Luis XVI., como lo ha inspirado despues tras de tantas revoluciones, en la tribuna de la Cámara de los Pares para decir el último adios á Carlos X., noble y patética alegria en la cual el Par de Francia se ha despedido de nosotros. Poco faltó aquel dia para que el pueblo enfurecido al oir este grito de la humanidad no clavase en la punta de una pica la cabeza del jóven Chateaubriand. Cargó con fuerza sobre las puertas de la casa, y estaba ya pronto á derribarla cuando una multitud rechazó á la primera, porque en aquel tiempo la turba sucedia á la turba, el furor cedia el campo á otro nuevo furor, las picas se ensangrentaban diariamente con nuevas cabezas; solo el patíbulo estaba inmoble, solo el verdugo estable?

Corria fuera de sí á buscar algun consuelo en M. de Malesherbes, aquel noble y enérgico caballero que conservó sangre fria hasta en las puertas del templo. Aquel mismo á quien mataron por ser el varon mas virtuoso y mas constante de la Francia, para anonadar ya toda esperanza. Mr. de Malesherbes, sabiendo mejor que nadie lo que era una revolucion, se compadeció sin duda de su jóven amigo que iba ser degollado por casualidad, como otros muchos desgraciados. Lo sacó pues de Francia bajo un pretesto decente. M. de Malesherbes era mui afecto al estudio de la geografia, siempre tenia sobre la mesa de su gabinete algun mapa desdoblado. "Si estuviese en vuestro lugar, decia Mr. de Malesherbes, y lo decia sin suspirar, iria á América; intentaria alguna gran empresa; viajaria 10 años." El noble anciano no decia bastante!

He aquí que este consejo alienta á Mr. de Chateaubriand. Un grande pensamiento le arrastraba ademas al Nuevo mundo, y ningun peligro era capaz de arredrarle. Partió, dió un abrazo á Mr. de Malesherbes; se embarcó en San Maló, donde su madre vino á despedirse de él. El dia de esta separacion está datado con exactitud en la historia; Mirabeau habia muerto dos dias ántes. Adios patria, cual grita Lord Byron!

### CUARTA JORNADA.

He aqui como Mr. de Chateaubriand desenvuelve la grande idea que le arrastraba á América. "Este viage, que entonces emprendí; no era mas que el preludio de otro mucho mas importante, cuyo plan á mi regreso lo comuniqué á Mr. de Malesherbes. Nada ménos tenia en mira que resolver por tierra la gran cuestion del paso del mar del Sur por el Norte. Es sabido que ha quedado siempre en duda, no obstante los esfuerzos del capitan Cook y de los navegantes que le sucedieron"

Parte pues para el nuevo mundo; qué nos importa el proyecto que lo impela! Qué nos importa que el paso por el Norte sea ó no encontrado! Descubriremos nosotros algo mejor que un paso. Hallaremos á un *gran poeta*, al capitan Cook, al capitan Parry, á todos los demas descubrimientos, los pasos, las tierras nuevas, las estrellas desconocidas en el cielo; al americano las ciudades que levanta en el desierto, las leyes que reforma, las revoluciones que nosotros le enviamos, y que él nos devuelve preñadas dilitadas y mas terribles. Pero nuestro poeta recreese en hora buena en las desiertas y opulentas selvas de la América; para él fueron creados los grandes rios, los florecientes árboles, los cantos melancólicos que alegran los inmensos bosques vírgenes aun, el estruendo de la espumosa catarata. Para él el desierto, y para él el salvage en el desierto! para él Chactas, para él Atala, para él su poesia, su armonioso estilo, su profunda y melancólica mirada sobre esa tierra que lo arroba. ¿Convertido en viagero él? es mas que un viagero, un gran poeta! que necesidad tiene de descubrir el paso por el Norte. Toda esa tierra le es conocida, la sabe de memoria, la ha visto desde la creacion, es su heredad, su poema, su libro, es la casta pasion de su juventud, será el dulce recuerdo de su edad madura, y el tierno consuelo de su vejez. Pero tranquilizaos. ¡El viagero pronto cederá el campo al poeta! esa su grande idea de descubrimiento será pronto remplazada por la fantasia, y esto es precisamente lo que le sucede. Apenas á surcado el mar, apenas ha contemplado el cielo, el sol, la estrella del oceano, he aquí que se abandona á sus placenteras ilusiones: él describe el ruido, el viento, el agua y la calma; él todo lo admira, al marinero sentado en lo alto de un mastil, y encima del marinero la vagabunda golondrina que posa. Nada le escapa, su penetrante mirada abarca la inmensidad de la mar y del cielo y desdeña fijarse en la tierra, pues si hay tierra él apénas lo sabe; empero él la encontrará siempre. Esas impresiones que causa el mar resaltan por todas partes en las obras de Mr. de Chateaubriand; en el Genio del Cristianismo, en los Natches, en el Itinerario, en sus memorias principalmente. ¡Tan suaves son sus recuerdos! ha! cuanto se huelga al recordar el desierto del Oceano! "Estar en la mitad de las mares era no haber dejado mi patria, era, por decirlo así, verme llevado en mis primeros viages, por mi nodriza, por la confidenta de mis primeros gustos.

Educado en medio de los vientos, y de las olas, las olas, los vientos, la soledad que fueron mis primeros ayos convienen tal vez mejor á la naturaleza de mi espiritu, y á la independencia de mi carácter. Quizá debo yo á esa educacion salvage alguna virtud que me hubiera faltado en otro caso; lo cierto es que ningun sistema de educacion es en sí preferible á otro. La obra de Dios siempre es perfecta. Su providencia es la que nos guia cuando nos llama á desempeñar un papel en la escena del mundo." ¡Que estilo!

# EL DIARIO.

Hoy habria continuado la H. Sala la discusion sobre el dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales, si la lluvia no hubiese impedido la reunion de los Señores Representantes.

---

El parte de serenos que se ha publicado estos dias en los diarios instruye de la eficaz diligencia con que logró evitarse el progreso de un incendio, que hubiera probablemente trascendido á las casas contíguas al lugar en que se verificó, si no se hubiese acudido prontamente à sofocarle. Por mas recomendable que sea el celo de todos los empleados que ocurrieron á prestar aquel servicio, no es posible dejar de aplaudir mui especialmente la personal diligencia del Sr. Presidente de la comision directiva de serenos (el Sr. Olaguer Feliú.) á quien en aquella noche, como en las demas en que se ha ofrecido alguna ocurrencia estraordinaria, se le ha visto el primero en disponer cuanto fue necesario para hacer efectivo el auxilio que se precisaba. Esta clase de servicios, importante para la utilidad q' le es consiguiente, es debiemente estimable y digna de la gratitud pública, por el desinterez con q' se presta; y sin duda, no es avanzado decir, que á la contraccion y ejemplar celo del Sr. Olaguer es principalmente debida la regularidad que se nota con satisfaccion en el servicio de los serenos.

En medio de esto, nos permitimos hacer una indicacion sobre lo que se practica ordinariamente en los casos de incendios acaecidos á media noche. En el periodo de dos meses han tenido lugar dos incendios, advertidos en aquella hora; y luego se ha adoptado el arbitrio de hacer sonar las campanas. Este medio de llamar al vecindario, puede ser, y es efectivamente, el mas eficaz á las horas del dia; pero no creemos que suceda lo mismo cuando todo el mundo está entregado al descanso. Asi es que, se ve que nadie, por lo general ocurre á semejante llamamiento, sino son los vecinos inmediatos à la casa incendiada; mas entretanto, se alarma al vecindario, y se le molesta tambien, sin reportarse alguna ventaja. Los serenos, los empleados de Policía pueden ser convocados en el acto por medio del signo de reunion que los primeros tienen determinado, y obtenido asi el llamamiento de los que únicamente ocurren à tales casos, parecia innecesario despertar á los que duermen, y de cuya cooperacion poco hai que esperar. Cuando el incendio fuese tal, que exigiese una mayor concurrencia ¿no sería un arbitrio mas adoptable el de ocurrir á un cuartel, y traer de él cien hombres, cuyos servicios por ser mas susceptibles de regularizarse, serian tambien mas útiles ?

---

## *Estractos de periódicos extrangeros.*

---

El 5 de junio el Cónsul español en Bayona recibió la siguiente comunicacion de la diputacion de Vizcaya.

El General Esparta, habiendo sido informado que en Ibarra se hallaban 500 hombres al mando de Sopelano y otros Gefes, fue á sorprenderlos á eso de media noche, con el regimiento de Gerona y dos compañias selectas. La tropa no ha hecho gracia; el Presidente de la Junta y el canónigo Eceiro han sido muertos; se han hecho solamente diez prisioneros entre ellos un coronel. Se ha tomado toda la correspondencia y la copia de la de Madrid. El botin ha sido tan rico que los soldados andan cargados con onzas de oro. Las tropas de la Reina no han perdido mas gente que tres hombres, miéntras que sus adversarios han dejado 300 muertos en el campo.

Posteriormente el General Trapero salido de Bilbao con 3000 hombres en persecucion de los rebeldes. Habiendo llegado de noche á un pueblito distante como tres leguas de aquella plaza ha sorprendió la Junta de Vizcaya y cerca 700 enemigos. La mayor parte ha sido acuchillada; entre los pocos prisioneros que se han llevado á Bilbao hai once oficiales.

Se sabe que el Pastor ha igualmente dispensado despues de una reñida accion la Junta de Navarra.

La muger de Zumalacarreguy ya no hallando seguridad en las provincias levantadas se refugió á Francia, donde han ido igualmente á buscar asilo un sinnúmero de Carlistas despues de sus últimos contrastes.

---

*Tratado celebrado en Lóndres el 22 de abril próximo pasado, entre los Plenipotenciarios de las cuatro Potencias aliadas, que en él se declaran.*

---

S. M. la Reina Gobernadora de España, durante la menoridad de su hija Doña Isabel II. Reina de España; y S. M. I. el Duque de Braganza, Regente del reino de Portugal y de los Algarves, en nombre de la Reina Doña Maria II, íntimamente convencidos de quo los intereses de ámbas coronas, y la seguridad de sus dominios respectivos, exigen emplear inmediata y vigorosamente sus esfuerzos unidos para poner término á las hostilidades, que si bien tuvieron por primer objeto atacar el honor de S. M. Fidelísima, proporcionar hoi dia amparo y apoyo á los súbditos desafectos y rebeldes de la corona de España, y deseosos sus Magestades al mismo tiempo de proveer á los medios necesarios para restituir á sus súbditos los beneficios de la paz interior y afianzar, mediante los recíprocos buenos oficios, la amistad que desean establecer y cimentar entre ámbos estados, han determinado reunir sus fuerzas con el objeto de compeler el Infante D. Carlos de España y el Infante D. Miguel de Portugal á retirarse de los dominios portugueses.

En consecuencia de estos convenios sus Magestades Regentes se han dirigido á sus Magestades el Rey de los franceses y el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda; y sus Magestades considerando el interes que deben tomar siempre por la seguridad de la monarquia Española, y hallándose ademas de eso animados del mas vehemente deseo de contribuir al restablecimiento de la paz en la Península, como en todas las demas partes de Europa; y S. M. Británica considerando tambien las obligaciones especiales derivadas de su antigua alianza con Portugal, Sus Magestades han consentido en entrar como partes en el propuesto convenio.

Para este efecto Sus Magestades tuvieron á bien nombrar como Plenipotenciarios, á saber: S. Magestad la Reina Regente de España, durante la menoridad de de su hija Doña Isabel II. Reina de España, á D. Manuel Pando Fernandez de Pinedo Alava y Dávila, Marques de Miraflores, Conde de Villa Paterna y de Florida Blanca, Señor de Villa Garcia, Grande de España, Gran Cruz de la Orden real de Carlos III. y Enviado Estraordinario y nuestro Plenipotenciario de S. M. Católica cerca de S. M. Británica.

S. M. el Rey de los Franceses, á Don Carlos Mauricio de Talleyrand Perigor, Príncipe Duque de Talleyrand, Par de Francia, Embajador Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses cerca de S. M. Británica, Gran Cruz de la Orden de S. Estevan de Hungria, de la Orden de San Andres y de la Aguila Negra.

S. M. el Rey del Reino Unido de la Gran Bertaña é Irlanda, al mui honorable Juan Visconde de Palmerston, Baron del Templo, Par de Irlanda, Miembro del mui honorable Consejo privado de S. M. Británica, Caballero del mui honorable Orden del Baño, Miembro del Parlamento, y su principal Secretario de Estado en la reparticion de los negocios estrangeros.

Y S. M. I. el Duque de Braganza, Regente del Reino de Portugal y de los Algarves, en nombre de la Reina Doña Maria II., á Don Cristova Pedro de Moraes Sarmento, del Consejo de S. M. F., Hidalgo Caballero de la Casa Real, Comendador de la Orden de N. S. de la Concepcion de la Vilia Vizosa, Caballero de la Orden de Cristo y Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. F. cerca de S. M. Británica.

Los cuales convinieron en los artículos siguientes.

Art. 1. S. M. Imperial el Duque de Braganza, Regente del Reino de Portugal y de los Algarves, en nombre de la Reina Da. Maria II, se obliga á usar de todos los medios que estén en su poder para obligar al Infante D. Carlos á retirarse de los dominios portugueses.

Art. 2. S. M. la Reina Gobernadora de España durante la menoridad de su hija Doña Isabel II Reina de España, rogada y convidada por el presente acto por su M. I. el Duque de Braganza Regente en nombre de la Reina Doña María II, y teniendo ademas de estos motivos de justos y graves quejas contra el Infante Don Miguel, por el sustento y apoyo que ha prestado al pretendiente de la corona de España, se obliga á hacer entrar en el territorio portuguez el número de tropas españolas que determinarán despues ambas partes contratantes con el objeto de cooperar con las de S. M. Fidelísima á fin de hacer retirar de los dominios portugueses á los infantes D. Carlos de España, y D. Miguel de Portugal; obligándose ademas la Reina Gobernadora Regenta de España á mantener á costa de España y sin gasto ninguno por parte del Portugal á las tropas españolas: las cuales serán recibidas y tratadas bajo todos respectos, como son recibidas y tratadas las tropas de S. M. Fidelísima; y S. M. la Reina Regenta se obliga á hacer retirar sus tropas á afuera del territorio portugues ya que sea realizado el objeto mencionado de espulsion de los Infantes, y cuando la presencia de aquellas tropas ya no sea requerida por S. M. Imperial el Duque Regente en nombre de la Reina Doña María II.

Art. 3. S. M. el Rei del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda se obliga á cooperar empleando una fuerza naval en ayudar las operaciones que se han de emprender en conformidad de las estipulaciones del presente tratado por las tropas de España y Portugal.

Art. 4. En el caso que la cooperacion de la Francia se juzgue necesaria por las altas potencias contratantes para conseguir competentemente el fin del tratado, S. M. el Rei de los Franceses se obliga á hacer en este particular todo aquello que él y sus tres augustos aliados determinaren de comun acuerdo.

Art. 5. Las altas partes contratantes convinieron en que en consecuencia de las estipulaciones contenidas en los artículos precedentes, se hará una declaracion, anunciando á la nacion portuguesa los principios y objeto de este tratado; y S. M. Imperial el Duque Regente en nombre de la Reina Doña María II, animado del sincero deseo de estinguir todo recuerdo de lo pasado, y de reunir al rededor del trono de S. M. Fidelísima la nacion entera, sobre la que la Divina Providencia le ha llamado á reinar, declara ser su intencion publicar al mismo tiempo un indulto amplio y general á favor de todos los súbditos de S. M. Fidelísima que, dentro de un término que se fijará, volvieren á su obediencia: y S. M. I. el Duque Regente, en nombre de la Reina Doña María II, declara tambien su intencion de asegurar al Infante Don Miguel, luego que salga de los Estados Portugueses y Españoles una pension correspondiente á su calidad y nacimiento.

Art. 6. S. M. la Reina Gobernadora, Regente de España durante la menoridad de su hija Doña Isabel II Reina de España, en virtud del presente artículo, declara su intencion de asegurar al Infante D. Carlos, luego que salga de los Estados Españoles y Portugueses una pension correspondiente á su calidad y nacimiento.

Art. 7. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones canjeadas en el término de un mes ó antes si fuere posible.

En fé de lo cual los respectivos Plenipotenciarios lo firmaron y sellaron con el sello de sus respectivas armas. Dado en Londres el veinte y dos de Abril del año de N. Señor de mil ochocientos treinta y cuatro.

Firmado — *Miraflores* — *Talleyrand* — *Palmerston* — *C. P. de Moraes Sarmento.*

---

## DOCUMENTOS OFICIALES.

---

### CASA DE REPRESENTANTES.

Sala de Sesiones en Buenos Aires, Sept. 9 de 1834.
*Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia*

Al P. E. de la Provincia.

La Honorable Sala de Representantes de la Provincia, ha tenido á bien, en sesion de esta fecha, sancionar lo siguiente.

Art. 1. Queda sin efecto el artículo 2.° de la lei de 3 del corriente.

Art. 2. Comuníquese al P. E. para su cumplimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL V. DE MAZA,
Presidente.

*Eduardo Lahitte,*
Secretario.

---

### DECRETO.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1834.

Enterado; acúsese recibo y publiquese.

Rúbrica de S. E.

GARCÍA.

---

## ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

DIA 11.

DE HOMBRES.

| | |
|---|---|
| Entraron | 5 |
| Salieron | 1 |
| Muertos | 0 |
| Existentes | 242 |

DE MUGERES.

| | |
|---|---|
| Entraron | 2 |
| Salieron | 1 |
| Muertos | 0 |
| Existen | 93 |

---

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 10.

---

*Parroquia de San Telmo.*
Da. Dorotea Gandara, 60 años.
D. Lorenzo Constantino, 45 años.
*Parroquia de Monserrat.*
Ramon Troncoso, párvulo libre.
Juan Terrera, moreno libre.
*Parroquia de la Piedad.*
Emilio, pàrvulo libre.
Juan Chiclana, párvulo moreno.
*Parroquia de Valvaneda.*
Julian Darqui, párvulo liberto.
*Parroquia de la Merced.*
Reimundo Nieves, párbulo libre.
*Parroquia de San Miguel.*
Fortunata Piñero, párvula libre.
*Protestante.*
D. Guillermo Thompsom, 40 años.
*Casa de Expósitos.*
Un niño.

---

## ESPECIES METALICAS.

| SETIEMBRE 12. | DE Ps. | DE rs. | A Ps. |
|---|---|---|---|
| Onzas de oro | 120 | | |
| ——Pátrias | 118 | | |
| Pesos fuertes | 7 | 3 | |
| ——Pátrios | 7 | 2½ | |
| Macuquino la de cordon | 7 | 1½ | |
| Cortada | 6 | 7 | |
| Fondos públicos del 6 | 55 | | |
| Acciones de Banco | 125 | | |

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 7.

---

## INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 10.

3.ª PUBLICACION.

D. José Borton, Córdoba.
Maria Barreiro, (negra libre,) Montevideo.
José Cueto, (moreno libre,) para id.
Juan Langdon, Entre-Rios.

---

DIA 11.

2.ª PUBLICACION

| | |
|---|---|
| Juan Lagos, | Montevideo. |
| José Ferreira, Meireles, | id. |
| Gabriel Perez, | id. |
| Ventura Viscarra, su esposa y 1 hijo, | Mercedes. |
| Carlos Choza, | id. |
| Adolfo Flory, su esposa, 2 hijos, | Sandú |
| Lino Camara, | id. |
| Blaz Sechas, | id. |
| Francisco Sia, | Mendoza. |
| Julio Lavalle | id. |
| Cirilo Hidalgo, 1 criado, | Banda Oriental. |
| Bartolo Camara, | Santa Fée. |
| Julian Rodriguez, Carmelo Herrera, peon, | Soriano. |
| Antonia Lima, 1 hermana, | id. |
| José Maria Pereira con tropa de carretas despachada por Molina Carabia y Ca, | Córdoba. |
| Juan Alvarez, con tropa de carretas despachada por D. Guilermo Buteler, 15 peones, | Mendoza. |

DIA 12.

1.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| Manuel Agulla, | Sandú. |
| José Gaspar Pellissier, | Montevideo. |
| Bruno José Rojas, | Banda Oriental. |
| José Luis Lobo, | Catamarca. |
| Pastor Olmos, | id. |
| Leon Herrera, | id. |
| Gabriel Moral, | id. |
| José Gregorio Valdez, | id. |
| Pedro Cano, 2 peones, | id. |
| Cosme Gayan, | Mercedes. |
| Maria P. Matos, | id. |
| Isaisas de Elias y un peon, | Entre-Rios |

# MARITIMA.

## HAN FONDEADO.

Bergantin bremence *Cesar*,
Polacra sarda.

## ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Santa Rosa*, de Corrientes—á D. Diego y R. Davison, 50 atados crin, 16 sacos id., 17 id. lana, 1204 astas, 881 cueros vacunos, 22 petacones tabaco, 111 docenas pieles de nutria, 14 tirantes de quebracho,—á D. Manuel G. Pinto, 256 cueros vacunos, 444 astas, 11 barricas sebo en rama,—á D. Santiago Gutierres, 219 cueros vacunos, 979 astas, 39 atados crin,—á D. Enrique Simonds, 5 petacones tabaco, 1 saco id.

## BUQUES QUE LLEVAN BALIJA

Para Montevideo Rio Janeiro y Falmouth Saldrá el 13 á la 1, el Paquete de S. M. B. *Hornet.*

## BUQUES A LA CARGA.

### *Para Montevideo*

EL paquete AGUILA SEGUNDA, dará la vela el Lunes 15 del Corriente á las 4 de la tarde los Señores que gusten cargar ó tomar pasage, para lo que tiene las mejores comodidades pues, se ha construido la cámara de nuevo, y tener su registro abierto para todo se ocurrirá á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, calle de la Raconquista núm. 93, *ó á su Capitan* Manuel Soriano, calle del Parque núm. 32.

### *Para Paisandú y Salto.*

SALDRA en toda la presente semana la goleta *Samaritana*, admite carga y pasageros, los que gusten cargar ó ir de pasage se servirán ocurrir á la calle de Cangallo No. 97½ ó á la de Belgrano No. 11. 9—4p

### *Para el Rio Janeiro.*

EL muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin americano AMAZON, capitan J. W. Hugg, saldrá precisamente para el 20 del corriente; y tomará cualquier carga que pueda ser puesta abordo antes de dicho dia: como tambien pasageros para los que tiene excelentes comodidades. para tratar ocúrran á sus consignatarios los Sres Zimmerman Frazier y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Maritimos
No. 88 calle de la Piedad 11—3g.

### *Para Patagonica.*

SALDRA sin falta, si el tiempo lo permite, el 15 del corriente la mui velera goleta nacional ANA CONSTANCIA, Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su dueño, calle del 25 de Mayo, D. Carlos Galiano
6 6s

### *Para Soriano y Mercedes.*

Saldrá en toda esta semana el muy belero y bien conocido Queche *ESPERANZA*. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra calle de Potosí No. 27, en la esquina frente San Roque. 9—4p.

### *Para Soriano y Mercedes.*

La muy velera Balandra *ROSITA*, dará la vela á fines de esta semana. Los Señores que gusten mandar carga ó ir de pasage, en la calle del Perú número 76½ darán razon
9—4p.

### *Para el Tuyú y Costa del Salado.*

SALDRA en el discurso de la semana entrante, ó el 15 del que rige, la mui velera balandra *Rosario*. Para carga ó pasageros ocurran calle del Perú No. 243. 6—5sj

### *Para el Rosario, el Paraná y Santa Fé.*

La balandra *Carmen*, recien llegada de Santa Fé, saldrá en toda esta semana, (á no ser que por carga mas interesante que se le podria presentar la detuviese algunos dias mas,) para dichos destinos y admite carga y pasageros. El que quiera tratar ocurra en el almacen de D. Ramon Bursaco, calle de la Reconquista No. 115, donde encontrarán su patron y dueño.
3—4p.

### For Liverpool

*The remarkably fast sailing A. I. British built schooner*
REDBREAST,
R. Wathins, Master.

Has all her heavy freight engaged, and being á very small carrier will be despatched immediately. For freight or passage apply to the consignees.
*Parlane Macalister & Ca.*
62 calle de la Plata. 2—6s

### To persons desirous

*of bringing out their friends from England or any part of the United Kingdom.*

Cap. D. Smith of the Barque MARY WORRALL, will sail hence about the 25th inst, and will engaged to bring out steerage or cabin passengers, receiving the passage money here after arrival.

Cap. S. may be seen at Mr. Mumb's, calle de Cuyo No. 28 from 8 to 10 o'clock in the moming or evening.
6 6c

### *Se fleta*

*Para cualquier destino y á un precio acomodado.*

El muy velero y bergantin sardo CONCEPCION, su capitan Gotuzzo, cuyo buque acaba de descargar, y se halla listo para dar la vela con la mayor brevedad.

Para tratar veanse con sus consignatarios, los Sres. Zimmerman, Frazier y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
*Corredores maritimos de No.*
25 8c No. 88 calle de la Piedad

# AVISOS NUEVOS.

## TEATRO.

FUNCION 1ª. DE LA 4ª. TEMPORADA.

*El Viernes* 11 *de Septiembre de* 1834.

Despues de la sinfonía de costumbre, se representará la interesante y bien acreditada comedia histórico republicana en tres actos, titulada.

WASHINGTON
O LOS
PRISIONEROS INGLESES.

Y terminará la funcion con el divertidisimo sainete.

COMPADRITO LOS ZAPATOS.

Nota.—La suscricion á la 4ª. temporada está abierta hasta el Jueves 11 á la oracion.

## CIRCO OLIMPICO.

FUNCION EXTRAORDINARIA!
A
BENEFICIO DEL SR. LA-FOREST.

*Primera noche de la Pantomima: titulada*
LA CASA DESHABITADA:
ó sea.
*Las fantasmas fingidas.*

☞Para dar mayor realce á esta Pantomima, se ha alterado y agrandado el proscenio.

El Sr. La-Forest anuncia respetuosamente á sus amigos y al público que su beneficio tendrá lugar
HOY VIERNES, 12 DE SETIEMBRE,
y confia en que la funcion que ha preparado para esta noche merecera su completa aprobacion, y le grangeará una parte generosa de su patrocinio.

La funcion dará principio con una

GRANDE ENTRADA
DE OCHO CABALLOS,

Bajo la direccion del Sr. La-Forest. á los que se harán acostar y sentar, y ejecutar varias evoluciones militares.

II.

Ejercicios ecuestres por el Sr. Hofmaster en carácter de Payaso, haciendo muchas y muy árduas pruebas, y bufonadas graciosas. Concluirá haciendo la dificil prueha de la
ESCARAPADA:

III.

VOLTEO PARADO

Por toda la Compañia.
Payasó, Mr. Hofmaster.

IV.

Ejercicios ecuestres en un caballo por la Sra. Smith, haciendo muchas pruebas admirables y actitudes elegantes, concluyendo con hacer las seis partes del ejercicio del sable y despleguo de banderas.

V.

Ejercicios ecuestres en DOS CABALLOS, por el Sr. W. P. Smith, quien ejecutará un número extraordinario de sus mas árduas y elegantes pruebas, dando muchos saltos mortales por encima de varios objetos y por arcos: y concluirá cargando al niño Smith en muchas interesantes actitudes, con riendas y sin ellas.

*(Intermedio de 20 minutos.)*

VI.

El Sr. La-Froest exhibirá positivamente por la última vez en esta capital, su muy célebre y clásica escena, conocida con el titulo de la

ESTATUA VIVA;
ó sea
MODELOS DE LOS ANTIGUOS,

lo que consta de 18 elegantes actitudes, arregladas á versos y música compuesta espresamente para este entretenimiento: todo está dispuesto de modo que represente al gusto clásico de los artistas y aficionados á las bellas artes, una serie de esculturas antiguas, cuya semejanza será reconocida por cuantos artistas é inteligentes la presencien, pues han sido sacadas de dibujos y pinturas de los mejores autores.—El órden de los retratos es como sigue:

1. Hércules en lucha con el Leon, (en seis bien conocidas actitudes.)
7. Cicinato, general romano, atando sus sandalias.
8. Hércules arrojando á Lysimaclius á la mar.
9. El esclavo Remouleur (el afilador) afilando un cuchillo mientras escucha á los conspiradores.
10. Tres de las mejores posiciones del Gladiador peleando.
14. El africano alarmado con el trueno.
15. Ajax desafiando al rayo.
16. Hector llamando á los troyanos.
17. Esta representacion se concluirá con las tres célebres, actitudes del Gladiador muriendo.

VII.

SALTOS POR ALTO Y BAIO

Por toda la Compañia.

Payaso......Mr. Hofmaster.

VIII.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. La-Forest quien ejecutará (á pedimedto de varias personas) su inieresanto escena melo dramática.

LA MUERTE DEL MORO EN DEFENSA DE SU BANDERA.

IX.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. W. P. Smith, quien ejecutará gran número de sus mas árduas y elegantes pruebas.

*(Intermedio de 10 minutos.)*

X.

Terminaro la funcion con una gran pantomima nueva y baile lirico, compuesto y dirigido por el Sr. Caton en el que saldrá este, su Sra. esposa y toda la compañia,—titulado;

LA CASA DESHABITADA
ó sea
LAS PANTASMAS FINGIDAS

*Personages.*

| | |
|---|---|
| Isabel.............................. | Sra. Henriqueta. |
| D. Fermin.......................... | Sr. Hammond. |
| Roberto (criado de D. Fermin) perseguidor de Da. Isabel.................... | Sr. Caton |
| D. Sinfronio (poeta) marido de Da. Laura.............................. | Sr. Laforest. |
| Doña Laura......................... | Sra. Carolina Caton |
| Sr. Mendez, padre de Isabel......... | Sr. W. P. Smith. |
| Fantasmas........ | Sres. Hofmaster, Smith y Hammomd. |

La pantomima será exhornada con los siguientes bailes; el Landú de Lamonroi, por los señores La-Forest y Carolina Caton; la Escocesa por la Sra. Smith; un lindo Padedú por el Sr. Caton y su esposa, y gran final por toda la compañia.
A las 7½.

### *Peinetas de carey.*

LISAS y caladas de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital, los Sres. Jauniau y Rousseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de peinetas de última moda de un calado de gusto y delicado y esperan quedarán satisfechas las señoras que tengan á bien favorecerlos con su confianza. Ocurrase á las tiendas de dichos señores, calle de la Victoria ó de cabildo No. 158 casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21 frente á la tienda de Iturriaga.
12—3g.

### *Al público.*

Se le suplica, suspenda su juicio sobre el informe, que ha publicado el abogado de D. José Maria Riglos en el litis, que tiene pendiente conmigo, hasta que se imprima el que tambien dijo mi abogado, previniendo entretanto, que el abogado del señor Riglos ha truncado en su informe impreso la copia de la escritura, en la parte, que contiene los términos especiales del contrato, y en que yo me he fundado principalmente, para resistir las pretensiones de su cliente.
12 NICOLAS ANCHORENA.

### *Se han perdido*

TRES letras contra la Tesorería general, cada una de 100 pesos, giradas á favor del habilitado de la Universidad. El que las haya encontrado, se servirá entregarlas al interesado, que se le puede ver desde las 8 y media hasta las 11 de la mañana en dicho establecimiento; ó á la tarde desde las 3 hasta las 5 y en las demas horas en su casa calle del Buen Orden No. 136, quien ofrece una buena gratificacion; previniendo, que están tomadas las precauciones necesarias, de modo que no puedan aprovechar á otro, que á su lejítimo dueño.
12—3p.

### *Se vende,*

Una criada buena lavandera y planchadora, cocinera y costurera, apta para todo servicio. El que la quiera comprar, ocurra á la calle de la Biblioteca No. 172 donde darán razon, frente al paredon de San Juan.
12—3p

### *Aviso.*

SE necesita de un oficial talabartero que entienda de prensa para recados, sobre-pellones y tiradores, es para la Banda Oriental, y no sabiendo perfectamente trabajar de prensa, será inútil presentarse en la calle de Maipú No. 39, que hallará con quien tratar. 12 3s.

### *Aviso.*

EL que subscribe reitera el aviso que dió en la Gaceta el dia 3 del corriente, en que es nula y de ningun valor toda venta y transacion que haga el presbítero D. José Lopez Garcia, de las fincas de la testamentaria de la finada Da. Maria Luisa Ugarte de Robles, para que los bienes que heredó dicha Da. Maria Luisa del finado Doctor Rios quedaron vinculados, y la Sra. heredera con el deber de transmitirlos á su hermana Da. Francisca Ugarte, si no tuviere, como no ha tenido sucesion legítima. Estas razones indujeron al que suscribe á dar aquel aviso, no porque el presbítero se negase, como él dice, á admitirme proposiciones deshonrosas, pues no soy capaz de hacerlas, sino porque veia que el dicho presbítero trataba de próceder á la venta sin consulta mia, y sin guardar ninguna consideracion con migo que soy interesado en esa testamentaria. En este concepto, despreciando el insulto que me hace el enunciado presbítero, me limito únicamente á provenir al público no se dejo sorprender con aquella contestacion que tan descomedida ó injuriosa ha dado aquel; y que todo el que compre despues de este aviso quedará sujeto á las consecuencias necesarias de una compra nula, como será la que haga. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1834.
12 3p J. D. BAPTISTA.

### *Aviso.*

EN la gran merceria del ciudadano Antonio Gomez de Castro, calle y plaza de la Victoria Recoba Nueva No. 50 y 54, se presenta en venta un surtido de galones finos y entrefinos anchos para morriones, y franjas para pantalones de Gefes, galon de divisa de cuatro hilos de oro, id. de plata, id. para adornos de casullas y altares de oro y plata, puntilla de oro y plata, granadas bordadas para casacas de oficiales.—TODO A PRECIOS COMODOS. 12—3s

### *AVISO.*

EN los dias 11, 12 y 13 del corriente, bajo los portales de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remato de quinientos quintales de galleta, tasados de 38 á 40 pesos quintal, embargados á D. José Neira, para pago de un acreedor. Las personas que quieran comprarlos, ocurran al parajo citado donde se admitirán las propuestas que hicieren. Buenos Aires setiembre 9 de 1834.
11 3p. CASTAÑAGA.

### *Baratillo*

DE
ARTICULOS NOBLES.

EN la merceria de dos puertas contigua á la recova nueva, No. 62, se venden cubiertos de marfil superiores á 40 44, 48 y 55 pesos docena, ó igualmente cabo de ébano á 28 pesos, y cucharas de platina de las mejores que hai en la plaza.
11—6s

### *English Ale.*

VERY superior English Ale, in Casks and Bottles selling cheap, in quantities to suit purchasers at No. 28 calle de la Reconquista.

CERVEZA INGLESA.

De mui superior calidad, en barriles y botellas se vende, en cantidades al gusto del comprador y á precios mui moderados No. 28 calle de la Reconquista. 10—1p

### *Historia eclesiástica*

DE FLEURY.

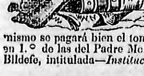

Continuada por Fabreo. En 40 volúmenes. Se vende muy barata esta interesante obra, ó se cambiará por otras en ingles, frances, latin, español ó italiono.—Ocúrrase à la calle de la Florida número 171. Allí mismo se pagará bien el tomo 5.° de las obras de Heinecio en 1.° de las del Padre Molina, y el 1.° de la obra del baro Bildefe, intitulada—*Instituciones Politicas.* 28—3g

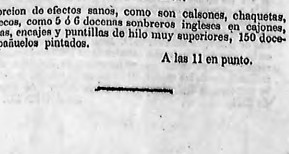

## REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

*Reconquista No.* 107.

El Martes 16 del corriente, se han de rematar, indispensablemente, por cuenta de aseguradores, á la mas alta postura que se pueda obtener los efectos siguientes:

Listados averiados, lienzos id., porcion de ropa hecha de moda y de otras clases, y otros varios articulos tambien averiados.

EN SEGUIDA.

Porcion de efectos sanos, como son calsones, chaquetas, chalecos, como 5 ó 6 docenas sonbreros ingleses en cajones, randas, encajes y puntillas de hilo muy superiores, 150 docenas pañuelos pintados.

A las 11 en punto.

# AVISOS.

## *Papel pintado.*

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, friso, Corniza y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pitan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida, para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos. 9 15p

## Maderas y Baldosas

EN el hueco de maderas de Diego Black, en la calle nueva atras de Sto. Domingo, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza—á saber—
Tablas y tablones de pino de 1, 2 y 3 pulgadas
Tablones de fresno y de roble
Tirantes de urundey y quebracho
Alfagias de id. id.
Alfagias de Eder y maderas del Brasil
Palmas negras de Corrientes
Mazas y ejes para carretas, de id.
Camas y rayos de algarrobo y de lapacho
Cedro en tablones y tablas
Caoba en trozos, tablones y tablas
Baldosas francesas de 8 pulgadas, finas,

*Igualmente*—Carretas inglesas para uno y dos caballos con ejes de fierro, de patente, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, una máquina de acerrar maderas con 7 cerruchos redondos y una rueda de 16 pies de diámetro, tres tornos para tornear maderas con sus herramientas, esta máquina es para andar con mulas, y varios articulos por mayor y menor á precios muy acomodados. La rueda grande se puede vender por separado y es buena para atahona ó para moler polvo de ladrillo. 9—15p.

## *Comisaría General de Guerra.*

POR disposicion Superior se saca á remate para el *Jueves 11 del corriente*, la construccion de SETECIENTAS MOCHILAS y QUINIENTOS PARES DE CAPONAS, segun los diseños que se presentarán por esta Comisaria General. Las personas que quieran hacer propuestas, la dirigirán cerradas al buzon de la indicada oficina, en donde á la hora de las 12 de dicho dia serán abiertas y publicadas á presencia de los concurrentes, y elevadas despues á la Superioridad para la resolucion que estime conveniente, advirtiéndose que despues de hechas las propuestas no podrán ser retiradas sopena de 2000 pesos de multa.

## Aviso al público.

EN las tardes de los dias 11, 12 y 13 del presente mes, y á la puerta de la ayudantia del puerto frente al Muelle, se han de celebrar almoneda y remate por disposicion del juzgado de Matriculas de la balandra Maria Luisa, de la propiedad de D. Pedro Saravia y D. Juan Reina, surta actualmente en la Boca del Riachuelo, avaluada en 7500 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen se dirigiran al punto indicado donde las tardes señaladas se les pondrá de manifiesto la tasacion de dicho buque. Buenos Aires 9 de Septiembre de 1834. SARMIENTO.

## *Se ha perdido,*

EL tomo quinto, en pasta de la obra de Fray Francisco, llamado el Filósofo Rancio, Quien tuviese dicho tomo para vender, ocurra á esta imprenta. 9—6p

## *Se ha huido.*

UNA morena como de 18 años, de estatura regular, llamada Maria. Se fué con trapos menores y un reboso de bayeta verde: el que sepa su paradero sirvase avisar calle de la Florida No. 82 donde será gratificado. 9—3p

## *Interesante*

Se vende una casa de azotea con 7 piezas, á 3 cuadras de la plaza principal, la persona que se interese en ella, puede verse con su dueño que vive en la calle del Parque No. 46 desde las 2 hasta las 4 de la tarde, y por la mañana hasta las 10. 9 3g

## *Aviso al público.*

Se acaba de recibir una partida de vino Burdeos en medias pipas, y se vende por mayor y menor en la calle de la Plata No. 129. 9 5p

## *Se vende,*

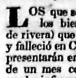

En la calle de la Reconquista No. 114, casa de Da. Pepa Duarte, yerba paraguaya selecta, y á un precio moderado atendido la escasez de este articulo. 9—3p

## Aviso al Público

LOS que se consideren con derecho, para reclamar contra los bienes, de D. Miguel de Furundarena (carpintero de rivera) que ha permanecido en esta ciudad algunos años, y falleció en Cadiz abentestato el 17 de diciembre de 1833. Se presentarán en la calle de las Piedras No. 132, en el término de un mes contado desde esta fecha, que hallarán un sugeto que les informará del estado de dichos bienes. 8 3g.

## *Aviso.*

SE alquila un cuarto calle de las piedras No. 92. 8 3g.

## *Historia eclesiástica*

DE FLEURY.

Continuada por Fabreo. En 40 volúmenes. Se vende muy barata esta interesante obra, ó se cambiará por otras en ingles, frances, latin, español ó italiano.—Ocúrrase á la calle de la Florida número 171. Allí mismo se pagará bien el tomo 5.° de las obras de Heinecio en 1.° de las del Padre Molina, y el 1.° de la obra del baro Bildefe, intitulada—*Instituciones Políticas.* 28—3g

## *Se alquila.*



LA casa baja calle de la Victoria No. 39. En los altos se encontrará con quien tratar. 6—4p

## Aviso.

SE vende una casa, que hace esquina á las calles de Libertad y Santa Fé, con 26 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte con frenre al Oeste, tiene 6 piezas, dos de ellas de azotea nuebas' con patio cercado de pared y al fondo una huerta. El que se interese vease con Tomas Gowland. Calle de la Reconquista No. 107.

TAMBIEN SE VENDE

UNA chacra con media suerte de terreno, situada en el partido de los Quilmes, con rancho y 28 ó 30,000 árboles de duraznos de corte. 6—3g

## *Interesante.*

EN la casa No. 45 calle de Maypú se venden jamones ingleses de superior calidad en partidas chicas para los almaceneros á precios mui acomodados. 6—3s.

## Aviso.

EL que suscribe, como albacea de Da. María Luisa Ugarte de Robles, se vé en la necesidad de advertir al público, que D. José Dinix Baptista (en contestacion á su comuuicado de ayer 4 del corriente) no tiene mas derecho, como apoderado de su suegra Doña Francisca Ugarte, que á recibir la parte que heredó de dicha finada por disposicion testamentaria del Dr. Rios, y que para cumplir con los legados y comunicatos de que habla en su testamento dicha finada, puedo y debe vender todo, exceptuando lo que deja para otros fines: y que tan disparatada es la pretension de Diniz Baptista para intervinir en las ventas que celebre el albacea, como injustas y deshonrosas las proposiciones, que ha pasado á hacerle á su propia casa acerca de la testamentaria el 3 y 4 del corriente, que por prudencia ha tolerado.

DR. JOSE LOPEZ GARCIA.
6 3p

## *Comisaria de Marina.*

LAS personas que hayan comprado sueldos á Marineros pertenecientes á los buques de guerra del Estado, se servirán pasar á esta oficina, en el término de tres dias, contados desde esta fecha para tomar razon de ellos.
Buenos Aires, Septiembre 4 de 1834.

## *Máquina de vapor*

SE vende una, fácil de transportar; es nueva y de perfecta construccion. Darán razon calle de la Plata No. 252. 2 15.

## *Se alquilará*

A quien desee un cuarto bastante cómodo, y trastienda; en la calle de la Universidad No. 28 á media cuadra de la plaza mayor. 1.—3p.

## *Aviso.*

SE venden dos terrenos con dos edificios el uno nuevo y el otro viejo situados en la calle de las Piedras No. 300.

El primer terreno forma esquina con 28 y cuarta varas de frente al Norte y 49 y cuarta de fondo al Sud y frente al Oeste. El segundo tiene 26 varas al Norte con 69 de fondo al Sud. Tiene sala, dormitorio, almacen, comedor, 2 cuartos mas, cocina, caballeriza, y otras comodidades en el edificio nuevo, y el viejo tiene una sala y dos cuartos.

Para ver las tasaciones y tratar véase á Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. 5—4g.

## *Barraca.*

SE alquila una, sita de la que es del Sr. Fragueiro, para el Retiro: dentro del mismo establecimiento se hallará con quien tratar. 5—3p.

## *Marroquines negros superiores y agua de la vanda.*

HAY de venta, en la casa de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. 5 3g

## *Se vende*

UNA ventana completa, con su correspondiente reja y vidrieras á la inglesa; su dimension es de algo mas de dos varas de alto, y correspondiente ancho. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad casa número 123. 5 3p

## *Importante.*

SE necesita un joven, que tenga conocimientos en Farmacia, ó que sea recibido en esta profesion, á quien se le hará propuestas ventajosas.
Ocúrrase á la cale del Perú, núm. 189. 5—3p.

## *Yegua.*

EL que haya perdido una color saino que se encontró el 21 del proximo pasado, puede ocurrir al hueco del Tala en casa de D. Juan Danino, que dando las señas del apero y pagando el valor del aviso, con otras muestras de gratitud, podrá recibirse de ella. 5 3p.

## *AVISO DE LA POLICIA.*

EL dia 3 del corriente ha sido tomado por el comisario D. Andres Parra, un individuo al que se le han encontrado cuatro ganzuas y varias prendas de ropa pertenecientes á las raterías que se han esperimentado en los últimos dias, y se están haciendo las correspondientes investigaciones para el descubrimiento de los cómplices. El precitado individuo fué aprendido en el acto de haber sido abierta y robada la casa de Da. Francisca Lima por dos hombres, y habiendo dado voces las Señoras de la casa solo se pudo tomar á uno de ellos.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1834.

## *Se alquila,*

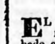

La casa No. 23 de la calle de Cuyo, cómoda para una familia no crecida: en la calle de la Paz No. 138, darán razon. 4 3p

## *Aviso.*

EL que dé noticia ó entregue un asiento de plata, correspondiente á una coladera chica con un Pájaro grabado en el centro, que se supone haya sido robado de la casa No. 154 calle del Perú, recibirá una gratificacion de doble mas que su valor intrinseco, ocurriendo á la misma casa. 3—3s

## *Aviso.*

EL que subscribe, como apoderado general de Da. Francisca Ugarte, hermana y heredera de la finada Da. Maria Luisa Ugarte de Robles, cree de su deber el prevenir al público, que las casas situadas en la calle de la Florida números 127 y 129, y en la calle de Corrientes número 91, y un corralon contiguo, son pertenecientes á la testamenteria de dicha finada; y que por lo mismo será nula y de ningun efecto, toda transacion ó venta hecha, sin su intervencion, sobre dichas fincas, ó cualesquera otros bienes pertenecientes á dicha finada. Buenos Aires, Septiembre 3 de 1834.

JOSE DINIZ BAPTISTA.
4 6p

## Aviso á los abastecedores.

EL que quiera hacer contrata para proveer de carne gorda al Hospital general de hombres, presente su propuesta al Sr. Ecónomo del Establecimiento; en la inteligencia que el Viernes 12 del corriente á las 12 del dia, examinará la comision las que se hayan presentado, y se admitirá la mas ventajosa al Erario, y al mejor servicio de los enfermos 5—3g.

## Aviso.

SE vende una casa situada en la calle de las Piedras No. 92, para tratar por ella ocúrrase á el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. 4 2c

## Se vende.

La casa sita en el bajo, calle de Córdoba No. 4; la que se dará en un precio equitativo. Ocúrrase á la misma casa para tratar. 4 4p

## *Venta,*

DE una casa mui regular en la calle del Cerrito No. 267, tiene las comodidades mas precisas. Quien se interese en ella ocurra á su dueña, que vive en la misma casa. 5 1p.

## *Sociedad de Barqueros.*

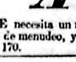

Se previene á los propietarios de buques que aun no hubiesen sacado papeletas para sus tripulaciones, ocurran á hacerlo; á fin de evitar las muchas dificultades y perjuicios que se originan por este descuido. 4 8p

## *AVISO.*

SE necesita un mozo que tenga aptitud para un almacen de menudeo, y buena conducta. Calle del Buen Orden No. 170. 4 2c

## Cautivas.

SE desea saber el paradero de Bernardina Villarcal, le edad como de 17 años, y Luisa Villarcal de edad como de 6. Ambas rescatadas del cautiverio por el Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas. Quien sepa su destino sirvase comunicarlo á la quinta del Sr. Ministro de Guerra y Marina que será gratificado. 3—3p

## *Aviso.*

D. Juan Mutheron, cocinero frances, avisa al público que acaba de abrir una casa de comida, en la calle de Maypú No. 53: y dará de comer á todas horas y se tomarán cocinados fuera de su casa á precios moderados. 3 3s

## *Avis.*

Monsieur Jean Matheron avise á Messieurs les Français qu'il vient de ouvrir un restorant dans la rue de Maypú No. 53. ou il donnerá manger á un prix moderé, il prendra des pensions en ville. On faira dans la ditte maison toute sorte de comendo, como des paté chauds, froids, &.

SE vende un criado pardo, de edad como veinte y dos años, de servicio general, tasado en mil docientos pesos moneda corriente; el motivo porque se vende se le instruirá al comprador. La persona que guste tratar puede pasar á la calle de Méjico No. 10. 3—3p

## *Aviso.*

SE necesita comprar el patronato de una liberta ó liberto, siendo de 10 años de edad. En la calle de la Esmeralda, frente al número 150, se puede ocurir. 3—3p

## *Se alquila,*

UNA casa que tenga suficiente espacio para poner barraca ó corralon de maderas. En la calle de la Piedad, No. 122, en un almacen de zapatos, hallarán con quien tratar. 3—3p

## *Aviso de la Policía.*

HABIENDOSE observado por el Gefe del Departamento la inasistencia á los mercados exteriores de los Señores hacendados nombrados veedores por el Superior Gobierno se les previene, que si ella continúa, se verá en la precision de dar al público el nombre de los inasistentes.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1834.

## Ama de leche.

SE conchaba una sana, jóven y robusta, sin hijos. Para tratar, ocurran calle de la Victoria No. 63. 2 3p

## Interesante,

Se vende una quinta con casa de azotea, alfalfares y algunos arboles frutales sita al otro lado de el arroyo maldonado, su tasacion y pormenores pueden verse en la escribania de D. Marcos Agrelo, y para tratar ocurrase á la calle de la Florida No. 189. 2 3p

## Aviso al Comercio

GUERIN, SERIS y CA., han trasladado su escritorio y almacenes en la calle de Potosi No. 109. 2 3p

## *Aviso*

SE compra deuda clasificada en el escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan, situado bajo del arco grande de la recova puerta número 30. 2 4p

## *Baratillo de leche pura.*

A tres reales el frasco, se vende en la esquina del mercado frente al cuartel de Patricios, calle del Perú No. 81, igualmente, vino carlon á tres reales la cuarta. 2 3p

## *Se vende*

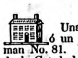

Una casita chica propia para una familia corta ó un matrimonio solo, situada en la calle de Tucuman No. 81. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Catedral No. 109, que encontrará con quien tratar. 2—3c

## *Aviso.*

SE vende una calesa de dos ruedas, lucida y nueva con sus guarniciones correspondientes y amas un caballo saino enseñado con freno del pais, tan maestro que se asegura no habrá igual, en la cantidad de dos mil pesos moneda corriente, y si no quisiere el caballo se dará en mil setecientos. Esta calesa puede verse en la fábrica de coches calle de la Florida frente á las casas de Tonson, conocida por la del obispo, y para tratar ocurran á la casa No. 12 calle de Belgrano. 2 3p.

## *Se compra,*

DEUDA clasificada, Calle de Potosí número 49. 2 6p.

## *Aviso.*

EL Abogado que firma, tiene el honor de ofrecer al público los servicios de su profesion en su estudio, que habre desde hoi en los altos de la casa del Sr. Puirredon, calle de la Paz No. 21, donde estuvo la Sala Argentina; y nada omitirá para llenar la confianza de las personas que se dignen ocuparle. Buenos Aires Septiembre 1. de 1834.

JUAN J. ALSINA.

NOTA:—Siempre que deba subscribirme *con media firma,* para distinguirla de la de mi hermano el Dr. D Valentin Alsina. la haré *con una inicial* de las de mi nombre, en la forma siguiente. J. ALSINA.
1—3p

## Aviso.

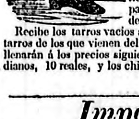

EL abajo subscrito fabricante de botas: se ha esmerado en proporcionar al respetable público BETUM SUPERIOR el que vende en su fábrica calle de la Plata, á un precio mui equitativo: asegura su calidad ser tan buena ó mejor que la que viene de reinos estrangeros; lo vende en pasta y liquido al gusto y á prueba del comprador.

Recibe los tarros vacios á real y medio cada uno, y compra tarros de los que vienen del estrangero. Los que tambien se llenarán á los precios siguientes:—Grandes, á 12 reales, medianos, 10 reales, y los chicos á 8 reales.

MONTICELI.
1.—15p.

## *Importante.*

SE alquila la barraca de Santa Lucia que tiene su entrada por la calle del general Brown, y toma tambien por la calle larga de barracas. Tiene mucha comodidad para un gran depósito de cueros y toda clase de frutos del pais. Asi mismo casa para habitacion de familia. Darán razon calle de la Paz, No. 134. 1—3p.

## *Aviso.*

EN las tardes de los dias 9, 10 y 11 del presente mes de Septiembre, bajo las galerías de la casa de justicia se ha de rematar la casa perteneciente á la testamentería del moreno Lucas Pino, situada en la calle de los Estados Unidos No. 281, tasada en 8,162 pesos 3½ reales moneda corriente. Los Señores que se interesen por ella pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.
Buenos Aires, Septiembre 1. de 1834.

AGRELO.
1—3p

## *Se vende*

EN casa de Grogan y Pleasants, calle de la Universidad No. 150.
Esteras de la India blancas
Idem de varias colores
Ginebra, y tabaco de mascar en canastos
Té negro de superior calidad, y coñac en pipas
Almidon, y esteras de ventana
Pañuelos de espumilla bordados
Tafiletes
Harina, sea para trasbordo, y para el consumo.
28—8s.

## *Interesante á la humanidad.*

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral,* ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 2—30p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

| | |
|---|---|
| *Obligaciones del hombre, docena á....* | 16 ps |
| *Catones, docena á....................* | 9 " |
| *Cartillas, gruesa á..................* | 12 " |
| *Las Siete Palabras id...............* | 20 " |
| *Vida de Santa Genoveva, ejemplar...* | 2 " |
| *Mi Libro, ejemplar.......... 2 ps.* | 4 rs |
| *Novenas de San Antonio, docena....* | 4 ps. |
| *——— de Santa Lucía,...id......* | 2 " |
| *——— de la Virgen del Rosario id.* | 5 " |
| *Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id.* | 4 " |
| *Ejercicio Cotidiano, id............* | 20 " |
| *Tablas para aprender á contar, doc...* | 1 " |
| *Grámatica, docena á...............* | 15 " |
| *Catecismo de la Doctrina, docena á....* | 4 " |
| *Catecismo añadido, docena á........* | 6 " |
| *Catecismo de Geografia, docena á....* | 18 " |
| *Catecismo de Moral, docena á........* | 18 " |
| *Manual de Agricultura, ejemplar á...* | 2 " |

*El antiguo cuadernito de Lara, cuyo titulo es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,*

*Editor responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.